

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ROCHE ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía ROCHE ECUADOR S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en US\$ 15'000.000,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de noviembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001015 de 19 de marzo de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: IMPORTE DE CAPITAL.- El capital autorizado es de cincuenta y seis millones ciento noventa y cuatro mil quinientos siete dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y ocho centavos (56'194.507,68). El capital suscrito de la compañía es de veintiocho millones noventa y siete mil doscientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos (28'097.253,84) dividido en setecientos dos millones cuatrocientos treinta y un mil trescientos cuarenta y seis (702'431.346) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una,..."

Quito, 19 de marzo de 2014



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

RBF/EXP. 7745  
Tr. 01.1.13.001571



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.